

PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE PERSONAL TITULADO INSTRUCTOR FORMACIÓN DE LICENCIAS C.N. SANTA MARÍA DE GAROÑA (DO-DE-26-031). FE DE ERRATAS: CORRECCIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS

Madrid, 19 de junio de 2026

En relación con la convocatoria publicada con fecha 15 de junio de 2026, y en concreto con el apartado relativo a la valoración de méritos, se ha detectado un error en la distribución de puntuaciones asignadas a determinados criterios.

En la redacción original se consignaron puntuaciones incorrectas, por lo que se procede a su corrección, quedando redactados los méritos de la siguiente manera:

- Experiencia profesional en proyectos internacionales con organizaciones reconocidas en el sector nuclear como WANO, INPO o IAEA (se computará una experiencia mínima de 1 año): **hasta 5 puntos**. (*Anteriormente 10 puntos*).
- Experiencia en coordinación de equipos de trabajo (se computará una experiencia máxima de 5 años): **hasta 6 puntos**. (*Anteriormente hasta 10 puntos*).
- Experiencia profesional en supervisión de sistemas de tratamiento de residuos radiactivos (se computará una experiencia máxima de 2 años): **hasta 6 puntos**. (*Anteriormente hasta 10 puntos*).
- Inglés equivalente a C1, correspondiente al nivel Avanzado del Marco Común Europeo de Referencia: **3 puntos**. (*Anteriormente 5 puntos*).

Esta corrección no afecta al resto de condiciones establecidas en la convocatoria, manteniéndose inalterado el contenido restante de la misma.